

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA
TADAY-ALCOCER CONSTRUINMOBILIARIA CIA. LTDA.
Celebrada el 20 de Marzo de 2015**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del año 2015, a las 8h00, se reúnen los socios, Angel Gilberto Taday Alcocer, Norma Soledad Taday Alcocer, y, Angel Guillermo Taday Alcocer, que representan la totalidad del capital social, quienes resuelven por unanimidad y de conformidad con el artículo 233 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía TADAY-ALCOCER CONSTRUINMOBILIARIA CIA. LTDA. , y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2014
2. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2014
3. Conocer sobre el ajuste realizado y presentado a la Superintendencia de Compañías en el Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2011, 2012 y 2013; y Aprobar la presentación de la rectificación del Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2011, 2012 y 2013
4. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2011, 2012 y 2013 respecto de los nuevos Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias

Dirige la sesión la señora Norma Soledad Taday Alcocer en calidad de Presidente de la misma, y actúa como Secretaria, el señora Paulina Arevalo. El secretario de la Junta certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, la sesión por lo que queda válidamente constituida y declara instalada la junta, poniendo en conocimiento el orden del día:

1. Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2014
Por secretaria se procede a la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2010. La Junta General, luego de realizar varias consultas y de breves deliberaciones, aprueba con los votos favorables de la Junta General, el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2010.
2. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2014.
En consideración al segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente General quien presenta el informe sobre las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2014. La Junta General, luego de realizar varias consultas y de breves deliberaciones, aprueba con los votos favorables de la Junta General, el informe presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

3. Conocer sobre el ajuste realizado y presentado a la Superintendencia de Compañías en el Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2011, 2012 y 2013; y Aprobar la presentación de la rectificación del Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2011, 2012 y 2013

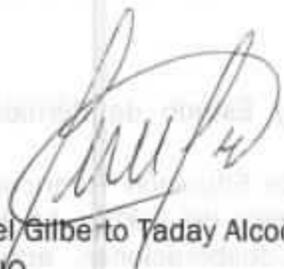
La Liquidadora informa a los señores socios que en el Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2011, 2012 y 2013 presentado a la Superintendencia de Compañías, reflejaba una omisión en el registro de activos, ya que no se refleja el valor del bien inmueble que se encuentra a nombre de la compañía, indicando que se debe regularizar estos registros necesarios para continuar con la reactivación de la compañía.

Los socios comprenden lo ocurrido y luego de varios análisis y deliberaciones aprueban por unanimidad que se realice la presentación de un Balance rectificatorio a la Superintendencia de Compañías por el periodo 2011, 2012 y 2013, y autorizan al señor contador para que realice esta gestión hasta el perfeccionamiento de la misma.

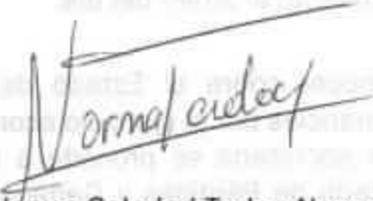
4. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2011, 2012 y 2013

En consideración al segundo punto del orden del día, toma la palabra la Liquidadora quien presenta el informe sobre las actividades de la empresa durante el ejercicio económico de los años 2011, 2012 y 2013, rectificatorio. La Junta General, luego de realizar varias consultas y de breves deliberaciones, aprueba con los votos favorables de la Junta General, el informe presentado correspondiente al ejercicio económico de los años 2011, 2012 y 2013.

Resuelto de esta forma los puntos para lo cual se constituyó la Junta General Universal Extraordinaria de Socios y no habiendo más que tratar, se dispone un momento de receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que es leída por los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observación, para constancia de lo cual firman al pie de la presente acta.



Angel Gilberto Taday Alcocer
SOCIO



Norma Soledad Taday Alcocer
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Angel Guillermo Taday Alcocer
SOCIO



Paulina Arevalo Moya
SECRETARIO DE LA JUNTA